

Pondremoli li 24 Maggio - 1806.

Mi muy querido Amigo - Por la mia del 17, avian visto el March.
Daniel, y Carraro, que aun no sabia, lo que supe despues, y dio lugar a la
otra del 20. - No se abla mas del Asunto - Me pisa de haben causado a Vñ
tanto, y en medio a la natural desajon por lo gastado, y lo perdido; y lo no
mucho, que me queda por vivir con un poco de independencia, y tranquilidad,
me consuela el pensamto, que finalmte tendri un poco de desahogo para ir
a ver a Vñ, y pasar por alla un par de Meses Del Otoño - Esto, como
Vñ ve, es la respuesta a las ~~mis~~ suyas de 11, y 14, que me han llegado
a el mismo tiempo -

El fino da siempre mucho, que hacer, y es menester, que Gaboardi no lo
pierda de vista, haciendo cargo a Valle p. que entregue o dinero, o fino.
Para esto embio tambien la Factura a Parma a Loya. en quien creo,
que estriba la mayor caxa de este Estado - Por mi parte le voy tambien
a los alcances -

Anotavi en cuenta las 280 Mil. pagadas a Carraro; y quando escriba
a Pacca le ablaré del Asunto de Flaminio -

Quede Vñ con Dios, Am. mio, y vea al veddad: a f. y a p. que
le profesa - Su v. Am. de coraz.
A. Malaspina

Mil cosas a esos Señores -